Managua, 28 de Junio del 2013

## RESOLUCIÓN SOBRE DENOMINACION DEL FOPREL FOPREL-RE-XIV-08-28062013

La XIV Reunión Extraordinaria del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), celebrada en Managua, República de Nicaragua, el 28 de junio del 2013.

## **CONSIDERANDO**

ı

Que en la XI Reunión celebrada en la Ciudad de San Salvador, República de El Salvador, el 15 de julio del año 2011, se conocieron y aprobaron las Reformas del Acta Constitutiva del FOPREL.

11

Que en esos cambios se cometió un error lexicográfico que fue aplicado en las subsiguientes resoluciones del Foro.

## **RESUELVE**

Establecer como denominación de esta instancia de integración legislativa regional: "FORO DE PRESIDENTES DE PODERES LEGISLATIVOS DE CENTROAMÉRICA Y LA CUENCA DEL CARIBE (FOPREL)".

En fe de lo cual firmamos esta resolución en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el veintiocho de junio del año dos mil trece.

12frenez

Diputado René Núñez Téllez Presidente de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua y del FOPREL

Diputado Luis Fernando Mendoza Presidente de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica

> Senador José Rosas Aispuro Torres Vicepresidente del Senado de los Estados Unidos Mexicanos

Diputido Sigfrido Reyes
Presidente de la Asamblea Legislativa
de El Salvador

Diputado Francisco Arroyo Vieyra
Presidente de la Cámara de Diputados de los
Estados Unidos Mexicanos

Diputado Michael eyrefitte

Presidente de la Cámara de Representantes de Belize

Diputado Abraham Martínez Vicepresidente de la Asamblea Nacional de la República de Panamá

Licenciado Marco Tulio Coronado Silva Representante del Presidente del Congreso de la República de Guatemala

Diputado Orlando Burgos

Primer-Vicepresidente alterno Congreso de Honduras